

ANEXO 2

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE LA VISITA EN SITIO Y/O JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE LA SOLICITUD DE SERVICIO LPL 04-186-2024 PRIMERA CONVOCATORIA

SERVICIO: "SERVICIO DE INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN DIFERENTES INMUEBLES DE LA SEJ, PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN", DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATÁLOGO DE CONCEPTOS, DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

En Guadalajara, Jalisco, siendo el día 29 de MAYO del 2024 a las 10:00 horas, estando debidamente constituidos con la presencia según lista de asistencia anexa debidamente firmada, se da inicio con la Junta Aclaratoria a las 10:10 horas del mismo día en la Oficina de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios, ubicada en Av. Prolongación Alcalde No. 1351, 1er piso, Torre de Secretaría de Educación, Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, y de acuerdo a lo establecido en las bases para el proceso que nos ocupa se aclara lo siguiente:

- 1.- Todas las preguntas y/o dudas las harán **UNICAMENTE** en la presente junta aclaratoria, en caso de no plantear preguntas, se dará por entendido que el proveedor acepta fehacientemente los alcances y condiciones estipuladas en el catálogo y sus anexos.
- 2.- Las bases no estarán a discusión en esta junta ya que el objetivo es **EXCLUSIVAMENTE** la aclaración de las dudas formuladas en este documento.

Después de la revisión del catálogo de conceptos, o bien del recorrido en las instalaciones beneficiadas en la visita en sitio, se hace constar los cuestionamientos formulados por los interesados, y los siguientes acuerdos:

❖ PREGUNTAS RECIBIDAS POR CORREO ELECTRÓNICO DE PARTE DEL LICITANTE: TECNETIK S.A. DE C.V.

1. Catálogo de conceptos ORD 1.0, 41.0 y 83.0 Dice: Desmantelamiento sin recuperación.
¿Se solicita a la convocante amablemente nos proporcione la ubicación exacta del equipo, en caso de estar en una azotea proporcionar la altura y el tipo de acceso a la azotea?

R: Las condensadoras se pueden encontrar tanto en azoteas como a nivel de piso.

2. Catálogo de conceptos ORD 2.0, 42.0 y 84.0
¿Es correcto entender que el equipo que nos proporcionan, deberá de ser instalado en mismo lugar donde se realizará el desmantelamiento?

R: En el caso de los equipos que se desmantelan sí.

3. ¿Es correcto entender que los trabajos instalación de los aires acondicionados se podrán realizar en horarios diurnos, y en caso de requerirse, se podrán realizar en horarios vespertinos y nocturnos?

R: La realización de los trabajos será en horario laboral de 09:00 a 17:00 horas, si se llegara a requerir más tiempo por parte de la empresa ganadora se realizará la petición de extender el horario a la dependencia requirente.

4. ¿Es correcto entender que la convocante dará las facilidades de acceso- salidas de equipo y material y notificará a las áreas para que permitan realizar los trabajos solicitados, así como el notificar al personal que se encuentre en el lugar al momento de realizar la instalación, para que este desaloje el área?

R: Si se les darán las facilidades de acceso siempre y cuando el personal de la empresa se encuentre identificado correctamente, en el caso de desalojar el área puede no ser posible ya que son áreas de trabajo de personal.

5. Solicitamos a la convocante nos proporcione un espacio de resguardo seguro para guardar equipo y materiales para optimizar las actividades de acuerdo al plan de trabajo propuesto. ¿Se acepta nuestra propuesta?

R: El espacio para resguardar tanto equipo como material se solicitará a la dependencia requirente siendo que pueda aceptar o no, en caso de que no les asignen un lugar de resguardo tendrá que hacerse cargo de sus herramientas y materiales.

Por lo que una vez concluido este acto se levantan los hechos que hacen constar lo anterior por parte de los asistentes y licitantes interesados, se cierra la presente acta circunstanciada, siendo las 10:29 horas del día 29 de MAYO del 2024, en cumplimiento con el artículo 62 párrafo 4 y 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios firmando los que intervinieron en ella.

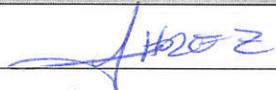
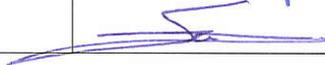
ANEXO 2

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE LA VISITA EN SITIO Y/O JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE LA SOLICITUD DE SERVICIO LPL 04-186-2024
PRIMERA CONVOCATORIA

Firman los licitantes de conformidad con los acuerdos tomados

Razón Social	Firma
Tecnatik S.A. de C.V.	

Por parte de la Unidad Centralizada de Compras

Nombre	Firma
ING. JESSICA HERNÁNDEZ MTE	
Ing. Elio Sorra Esparza	

Representante del área Requirente

Nombre	Firma
OSCAR DANIEL RODRIGUEZ M.	

OBLIGATORIO ENTREGAR LA COPIA QUE RECIBIO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES.